

CONIVE

POR GANADEROS DE APURE

**Cuivas amenazados
de exterminio**

El Consejo Nacional Indio de Venezuela-CONIVE- hace pública su profunda preocupación por la difícil situación de exterminio físico y presión psicológica a que está siendo sometido el Pueblo Indígena CUIVA del Río Capanaparo, Municipio Rómulo Gallegos del Estado Apure, por parte de ganaderos de la zona interesados en apoderarse de sus tierras y, denuncia ante la opinión Pública Nacional e Internacional lo siguiente:

Recientemente, la segunda semana de Mayo, murieron por presunto envenenamiento, diagnosticado en un primer tiempo, falsamente e intencionalmente como casos de cólera, dos (2) mujeres cuivas de nombre Zoila y Macaba; de este mismo mal sufrieron igualmente tres (3) Cuivas más (Jefe Sikuaní, Luis Lira y Haidee Lira) quienes ingresaron en esos mismos días al hospital de Elorza, con síntomas de intoxicación. Esta no sería la primera vez que muere un Cuiva envenenado, ya que en 1989, otro de la comunidad de Barranco Yopal, identificado como Perboro, murió de esta forma al consumir alimentos que le fueron dados en un hato cercano.

Estas muertes se suman a otros hechos violentos acaecidos el 15 de Abril, cuando hombres armados escondidos entre los ganados, emboscaron a un grupo de Cuivas que se encontraban recolectando frutos silvestres y cazando en su territorio ancestral, dejando como saldo un herido de bala calibre 38, Freddy David Merchal y un desaparecido identificado como Guancho Quiriba, ambos adolescentes.

El 30 de marzo del presente año un Cuiva, de nombre Tinari de 17 años de edad, es ultimado de un tiro en la

frente en las Sabanas de San Felipe por un trabajador de un fundo cercano de apellido Brito (actualmente detenido) quien anteriormente amarró y castigó al indígena Cuiva Crisanto Díaz y le quemó la Cédula de identidad a Saguaya Duma. A esto se suma que en el mes de Febrero son encontrados los restos de Juan Megua, Indígena Cuiva de la comunidad El paso de Karabalí, desaparecido en el mes de Febrero de 1992; esta muerte misteriosa como



muchas otras se quedó sin esclarecer. Las dos comunidades Cuivas afectadas, Barranco Yopal y el Paso de Karabalí cuentan respectivamente con una población de 210 y 108 habitantes y es fácil imaginarse las repercusiones de estas muertes y desapariciones sobre una población reducida.

Las formas de exterminios físicos representadas en tiroteos, torturas, envenenamientos, cacerías humanas, trabajos forzados no remunerados entre otras constituyen las modalidades utilizadas por los ganaderos de la zona que ambicionan las tierras que milenariamente pertenecen a los Cuivas.

Lo anteriormente afirmado se afianza más, cuando poco antes de las muertes por presunto envenenamiento que ya mencionamos, la Asociación de Ganaderos del Distrito Rómulo Gallegos, con sede en Elorza, presidida por Omar Guerrero, el 27 de Abril dirigen una carta a las autoridades Locales, Regionales y Nacionales en la cual denuncian a los Cuivas como asaltantes y presuntos violadores, utilizando tal argumento para justificar su permanente hostigamiento a los habitantes del Barranco Yopal y el Paso de Karabalí.

Frente a esta grave situación de inseguridad y el peligro de exterminio físico a que están siendo sometidos los hermanos Cuivas por la agresión incesante de los ganaderos de la zona que pretenden usurparles sus tierras, las enfermedades que los están diezmando y su mala alimentación como consecuencia de la reducción de su territorio, el Consejo Nacional Indio de Venezuela, CONIVE, se ha declarado en emergencia y se está dirigiendo a los Organismos de Derechos Humanos Nacionales e internacionales así como al Congreso de la República y a la Fiscalía General de la República para exigir que los tribunales competentes esclarezcan los hechos que estamos denunciando y se aplique justicia ante los continuos atropellos que están sufriendo los CUIVAS.

Jesús González
(indígena wayü)
Secretario Ejecutivo

Nilo Ortiz
(indígena piaroa)